

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.025

Lunes 16 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2582697

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LA FLORIDA

Solicitud de proyecto de entubamiento canal de regadío

Don Ricardo Adolfo Posada Copano, en representación de la empresa Inmobiliaria Los Silos III S.A., ambos domiciliados para estos efectos en Avenida del Valle 850, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Región Metropolitana de Santiago, al Señor Director General de Aguas, respetuosamente decimos:

La empresa es titular de un proyecto denominado "Modificación de Canal por Urbanización de Avenida Tobalaba en Condominio Santa Inés. La Florida". ubicado en Avenida Tobalaba esquina Santa Inés, comuna de La Florida, provincia de Santiago, Región Metropolitana.

A consecuencia del desarrollo del proyecto, es necesario modificar un canal de regadío, denominado Canal Chacra Victoria. El proyecto consiste en una canalización 142 metros de longitud, materializada en tubería de polietileno alta densidad de diámetro 600 milímetros y cámaras de inspección de hormigón armado.

La ubicación de las obras que considera el proyecto de modificación de cauces artificiales en coordenadas UTM referidas al Datum WGS 84, Huso 19, son Inicio: Norte: 6.287.383 y Este: 355.894. Término; Norte: 6.287.519 y Este: 355.853.

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, se solicita aprobación al Director General de Aguas, para los efectos de construir e implementar las obras, puesto que configuran obras de modificación de cauces artificiales.

Los demás antecedentes técnicos y descripción general de las obras se indican en el proyecto y planos que se adjunta a esta presentación. Estos antecedentes se ponen a disposición de los interesados junto a esta presentación en la Dirección General de Aguas, ubicada en Bomberos Salas N° 1351, piso 5, Santiago, disponiéndose 30 días para formular observaciones.

CVE 2582697

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl